



INFORME QUE PRESENTA EL LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS COMO REPRESENTANTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, ANTE EL CONSEJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
PERIODO ABRIL-JUNIO 2005**

JUNIO, 2005

CONTENIDO

Introducción

I. Actividades Realizadas

1. Sesiones del Pleno del Consejo de Información Pública del Distrito Federal

2. Sesiones de Comisiones del Consejo de Información Pública del Distrito Federal
 - A) Sesiones de la Comisión de Informática.
 - B) Sesiones de la Comisión de Reglamentos.

INTRODUCCIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), mediante acuerdo número ACU-681-03, del 8 de julio de 2003, designó al Lic. Javier Santiago Castillo, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal como representante de dicho órgano autónomo ante el Consejo de Información Pública del Distrito Federal, y ratificó dicha designación mediante acuerdo número ACU-007-04 del 13 de enero de 2004.

Atento a lo anterior, se informa al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, de las actividades realizadas por el Lic. Javier Santiago Castillo, como representante del IEDF ante el Consejo de Información Pública del Distrito Federal (CONSÍ), en el periodo abril-junio de 2005, tanto en el Pleno del Consejo como en las sesiones llevadas a cabo por las Comisiones en las que participa.

Considerando que el Consejo de Información Pública se encuentra en proceso de consolidación institucional, debe mencionarse que ante la falta de instrumentos normativos como es el Reglamento de Sesiones del Pleno y el que corresponde a sus Comisiones, durante el periodo que se informa fueron tomados diversos acuerdos en el seno de dicho órgano colegiado, que buscan contribuir al desarrollo del andamiaje institucional y en particular, al avance de sus trabajos.

I ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades desarrolladas ante el Consejo de Información Pública del Distrito Federal, versaron en la participación en sesiones del Pleno del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, así como en las sesiones de las Comisiones que se llevaron a cabo durante el segundo trimestre del 2005.

1). SESIONES DEL PLENO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE CONSEJO DE FECHA 03 DE MAYO DE 2005 (Anexo 1).

De acuerdo con la convocatoria emitida, siendo las 17:10 hrs. del 03 de mayo del 2005, inició la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, en su domicilio ubicado en la calle La Morena 865, Col. Narvarte Poniente, en la Sala de Plenos del Consejo de Información Pública del Distrito Federal.

A la sesión asistieron los CC. Consejeros integrantes del Pleno del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, que se nombran en el pase de lista:

- C. Luis Meneses Murillo (Representante del órgano Ejecutivo).
- C. Victor Manuel Navarro Cervantes (Representante del órgano Ejecutivo).

- C.P. Bertha Elena Luján Uranga (Representante del órgano Ejecutivo).
- Dip. Carlos Alberto Flores Gutiérrez (Representante del órgano Legislativo).
- Dip. Obdulio Ávila Mayo (Representante del órgano Legislativo).
- C. Pedro Emiliano Gaona Hernández (Representante del Tribunal Superior de Justicia).
- C. Juan Gálvez Grimaldo (Representante del Tribunal Superior de Justicia).
- Lic. Mirza Arcelia Sánchez (Representante del Tribunal de lo Contencioso Administrativo).
- Magistrado Pilar Hernández (Representante del Tribunal Electoral del Distrito Federal).
- Lic. Javier Santiago Castillo (Representante del Instituto Electoral del Distrito Federal).
- Lic. Alberto Castro Arrona (Representante de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje).
- Lic. Jaime Calderón Gómez (Representante de la Comisión de Derechos Humanos).
- Ing. Gustavo Velázquez de la Fuente (Consejero Presidente).
- Dra. Odette Rivas Romero (Consejera Ciudadana).
- Lic. María Elena Pérez-Jaén Zermeño (Consejera Ciudadana).

Una vez verificado el quórum legal para se sesionar, se trataron los siguientes asuntos:

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

-Se aprobó por unanimidad, suprimiendo los puntos 7 y 8 de la propuesta original.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de acuerdos de la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo, celebrada el 11 de marzo del 2005.

- Se aprobó por unanimidad, considerando las observaciones vertidas por los Consejeros Odette Rivas, Pilar Hernández y Javier Santiago.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución de Recursos de Inconformidad presentados ante el Consejo, a propuesta de la Comisión de Resoluciones y Recomendaciones.

a) Recurso de Inconformidad número ST/RI/0001/25/01/05, presentado por José Gabriel García Díaz.

- Se aprobó el sobreseimiento del recurso y se ordenó al Secretario Técnico dictar un acuerdo en este sentido

b) Recurso de Inconformidad número ST/RI/0002/31/01/05, presentado por Juan Luis Santana Martínez.

-Se aprobó por unanimidad el sobreseimiento del recurso.

- c) Recurso de Inconformidad número ST/RI/0004/16/02/05, presentado por el C. José Gabriel García Díaz.

-Se aprobó por unanimidad, y se ordenó a la Subdirección de Informática, a través de la Oficina de información Pública de la Delegación Iztacalco, proporcionar la información objeto del Recurso, en un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de su notificación.

- d) Recurso de Inconformidad número ST/RI/0005/21/02/05, presentado por el C. José Antonio Ortega Sánchez.

-Se aprobó por unanimidad en lo general. En lo particular, se aprobó por unanimidad agregar al resolutivo segundo “en los términos solicitados o en su defecto en el estado en que se encuentre”. En lo particular se aprobó por unanimidad modificar la redacción del resolutivo cuarto, en los términos siguientes: “Que toda vez que no se cumplió con los extremos previstos en el artículo 71 párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Pleno del Consejo de Información Pública del Distrito Federal determina no dar vista a la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal, dejando a salvo los derechos del peticionario para que presenten la denuncia correspondiente”. Se aprobó por unanimidad que la Comisión de Resoluciones y Recomendaciones, formule una recomendación para los entes públicos obligados, en el sentido de que se avance en la clasificación y ordenamiento de la información estadística de todo tipo que soliciten los ciudadanos.

- e) Recurso de Inconformidad número ST/RI/0006/07/03/05, presentado por el C. Jorge Francisco Islas Negrete.

-Se aprobó por unanimidad el desecamiento del recurso.

- f) Recurso de Inconformidad número ST/RI/0007/07/03/05, presentado por la C. María Gabriela Gonzalez Martínez.

-Se aprobó por nueve votos a favor, tres en contra y dos abstenciones, no regresar el proyecto a la comisión emisora. Por tanto, se aprobó en lo general la resolución mediante la cual se sobresee el recurso. En lo particular, se aprobó por ocho votos a favor, uno en contra y cinco abstenciones, suprimir el resolutivo segundo y textos consecuentes del proyecto de resolución.

- g) Recurso de Inconformidad número ST/RI/0008/10/03/05, presentado por el C. José Gabriel García Díaz.

-Se aprobó el sobreseimiento del recurso y se ordenó al Secretario Técnico emitir un acuerdo en este sentido.

- h) Recurso de Inconformidad número ST/RI/0009/11/03/05, presentado por la C. Gabriela Cuevas Barrón.

-Se aprobó en lo general sobreseer el recurso. En lo particular, se acordó suprimir el resolutivo segundo y textos consecuentes del proyecto de resolución.

i) Recurso de Inconformidad número ST/RI/0010/11/03/05, presentado por la C. Gabriela Cuevas Barrón.

-Se aprobó en lo general sobreseer el recurso. En lo particular, se aprobó suprimir el resolutivo segundo y textos consecuentes del proyecto.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo para la aprobación del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo, que presenta la Comisión Especial de Reglamentos. (acuerdo, final del punto siguiente)

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo para la aprobación del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo, que presenta la Comisión Especial de Reglamentos.

-Se aprobó por unanimidad, que en un término de 5 días hábiles, que vencen el miércoles 11 de mayo, los Consejeros envíen a la Comisión Especial de Reglamentos sus observaciones y los proyectos de Reglamentos de sesiones del Pleno y de Comisiones, con lo cual la Comisión reformulará los proyectos presentados y los presentara en la próxima sesión del pleno.

9. Asuntos Generales.

- La Consejera Odette Rivas hizo entrega al Presidente de un Cronograma de las obligaciones y atribuciones del Consejo, como órgano garante de la Transparencia en el ejercicio de la actividad pública, el acceso a la información pública y la tutela de datos personales.

-El Consejero Juan Gálvez, formuló una petición en el sentido de que se consensúen en la medida de lo posible las fechas y horarios de las sesiones del Pleno e hizo mención al oficio que envió el Presidente a la Consejera Pérez Jaén y todos los Consejeros invitándolos a celebrar las reuniones de las Comisiones en la sede del Consejo. Comentó que se han realizado reuniones de las Comisiones en el Tribunal Superior de Justicia, pero sólo por razones de comodidad y espacio y no con propósitos de división, ya que no hay ningún interés en que se sesione en cualquier otro lugar.

2) SESIONES DE LAS COMISIONES DE INFORMÁTICA Y DE REGLAMENTOS, DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

A) COMISIÓN DE INFORMÁTICA.

SESIÓN CONVOCADA PARA EL 27 DE ABRIL DE 2005 (Anexo 2).

De acuerdo con la convocatoria emitida, a las 11:10 hrs. del día 27 de abril de 2005, dio inicio la Sesión de la Comisión de Informática, en la sede que ocupa el Consejo de

Información Pública del Distrito Federal, sito en Anaxágoras número 347 planta alta, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03020, México, D.F.

Una vez realizado el pase de lista de los integrantes y verificado el quórum para sesionar, se procedió al desahogo de los siguientes Asuntos:

2. Aprobación del proyecto del orden del día.
 - Se aprobó por unanimidad.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión celebrada el día 24 de enero de 2005.
 - Se aprobó por unanimidad.
4. Análisis y discusión del oficio número CONSI-ORR-PLENO/05/05 de fecha 11 de marzo de 2005, suscrito por la Coordinadora de Comisión, con relación a la página web del Consejo;
 - Se aprobó por unanimidad supervisar el contenido de la página web del Consejo y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Informática para subir información al Sitio de Internet del Consejo. El documento será materia de discusión en la siguiente sesión de la Comisión.
5. Presentación del Proyecto del Plan de Trabajo, Comisión de Informática marzo 2005.
 - Se aprobó por mayoría el Proyecto de Plan de Trabajo de la Comisión de Informática.

SESIÓN CONVOCADA PARA EL 19 DE MAYO DE 2005 (Anexo 3).

De acuerdo con la convocatoria emitida, a las 10:00 hrs. del día 19 de mayo de 2005, dio inicio la Sesión de la Comisión de Informática, en la sede que ocupa el Consejo de Información Pública del Distrito Federal, sito en Anaxágoras número 347 planta alta, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03020, México, D.F.

Una vez realizado el pase de lista de los integrantes y verificado el quórum para sesionar, se procedió al desahogo de los siguientes asuntos:

2. Aprobación del proyecto del orden del día.
 - Se aprobó por unanimidad.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión celebrada el día 27 de abril de 2005.
 - Se aprobó por unanimidad.
4. Análisis y discusión del anteproyecto de Convenio de Colaboración entre el Consejo y los entes públicos obligados por ley.

- Se aprobó por unanimidad enviar al Director Jurídico los comentarios y observaciones al modelo de Convenio entre el Consejo y los Entes Públicos.

5. Presentación del Director de Informática del Consejo.

-Se desahogó el punto.

6. Presentación del Plan de Trabajo de la Dirección de Informática, a cargo del Director José Luis Hernández.

- Se aprobó por unanimidad presentar la propuesta ante el Pleno del Consejo. Se eliminó el punto 10 del Programa de Trabajo de la Dirección de Informática.

7. Observación y discusión del contenido de la página web del Consejo.

- Se desahogó el punto.

SESIÓN CONVOCADA PARA EL 21 DE JUNIO DE 2005 (Anexo 4).

De acuerdo con la convocatoria emitida, a las 11:10 hrs. del día 21 de junio de 2005, dio inicio la Sesión de la Comisión de Informática, en la sede que ocupa el Consejo de Información Pública del Distrito Federal, sito en Anaxágoras número 347 planta alta, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03020, México, D.F.

Una vez realizado el pase de lista de los integrantes y verificado el quórum para sesionar, se procedió al desahogo de los siguientes Asuntos:

2. Aprobación del proyecto del orden del día.

- Se aprobó por unanimidad.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión celebrada el día 19 de mayo de 2005.

- Se aprobó por unanimidad.

4. Análisis y discusión del Manual de Procedimientos, Dirección de Informática.

- Se formularon observaciones y se aprobó el Manual de Informática.

5. Revisión de la página web del Consejo, para verificar la incorporación de los cambios.

-Se desahogó el punto.

6. Asuntos Generales.

-No hubo asuntos generales.

B) COMISIÓN DE REGLAMENTOS.

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS DEL DÍA 02 DE JUNIO DE 2005.
(Anexo 5)

De acuerdo con la convocatoria emitida, a las 10:16 hrs. del día 02 de junio de 2005, dio inicio la Sesión de la Comisión de Reglamentos, en la sede que ocupa el Consejo de Información Pública del Distrito Federal, sito en la calle de La Morena número 865, Local 1, Plaza Narvarte, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03020, México, D.F.

Una vez realizado el pase de lista y verificado el quórum legal para sesionar, la Comisión desahogó el siguiente orden del día:

2. Aprobación del proyecto de orden del día.
 - Se aprobó por unanimidad.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión celebrada el día 24 de febrero continuada el 28 de marzo, ambos del 2005.
 - Se aprobó por unanimidad.
4. Análisis, discusión sobre la justificación del régimen laboral que debe regir las relaciones laborales entre el Consejo y sus trabajadores: Aplicación del artículo 123 apartado B de la Constitución General, es decir, si les corresponde la seguridad social que presta el ISSSTE. Este tema fue una instrucción del Pleno a la Comisión que nos ocupa, encomendada mediante el acuerdo 037/SE/11-03/2005 en sesión de 11 de marzo del 2005.
 - Se aprobó por unanimidad solicitar a la Dirección Jurídica, su apoyo para que realice un estudio en relación al régimen jurídico que debe regir las relaciones laborales entre el Consejo y sus trabajadores.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, así como su acuerdo respectivo.
 - Se aprobaron modificaciones a diversos artículos, quedando por discutir a partir del artículo 22 del proyecto. Se suspendió la sesión, acordando su reanudación el día 16 de junio de 2005.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, así como su acuerdo respectivo.
7. Asuntos generales.

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2005 (Anexo 6).

Se convocó a la reanudación de la Sesión de la Comisión de Reglamentos del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, para el 23 de junio de 2005, a las 11:00 hrs. en las instalaciones del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, sito en calle La Morena, número 865, Local 1, Plaza Narvarte, Colonia Narvarte Poniente, Código Postal 03020, México, Distrito Federal, desahogándose los siguientes puntos:

Una vez realizado el pase de lista y verificado el quórum legal para sesionar, la Comisión desahogó el siguiente orden del día:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, así como del Acuerdo respectivo.

-Se aprobó por unanimidad, con las modificaciones propuestas.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, así como del Acuerdo correspondiente.

-Se aprobó por unanimidad.

4. Asuntos Generales.

-No hubo asuntos generales que tratar.

A T E N T A M E N T E

**JAVIER SANTIAGO CASTILLO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

ANEXOS AL INFORME QUE PRESENTA EL LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ANTE EL CONSEJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

Anexo 1

1.1 Oficio CONSI/088/2005, de fecha 25 de abril de 2005, signado por el Ing. Gustavo Velázquez de la Fuente, mediante el cual convoca a sesión ordinaria del Consejo de Información Pública del Distrito Federal a celebrarse a las 17:00 el día 03 de mayo del presente año en la sede del Consejo.

- a) Acta de acuerdos de la sesión ordinaria del Pleno del Consejo celebrada el 11 de marzo de 2005.
- b) Proyecto de Resolución ST/RI/0001/25/01/05, interpuesto por el C. José Gabriel García Díaz.
- c) Proyecto de Resolución ST/RI/0002/31/01/05, interpuesto por el C. Juan Luis Santana Martínez.
- d) Proyecto de Resolución ST/RI/0004/16/02/05, interpuesto por el C. José Gabriel García Díaz.
- e) Proyecto de Resolución ST/RI/0005/21/02/05, interpuesto por el C. José Antonio Ortega Sánchez.
- f) Proyecto de Resolución ST/RI/0006/07/03/05, interpuesto por el C. José Francisco Islas Negrete.
- g) Proyecto de Resolución ST/RI/0007/07/03/05, interpuesto por la C. María Gabriela González Martínez.
- h) Proyecto de Resolución ST/RI/0008/10/03/05, interpuesto por el C. José Gabriel García Díaz.
- i) Proyecto de Resolución ST/RI/0009/11/03/05, interpuesto por la C. Gabriela Cuevas Barrón.
- j) Proyecto de Resolución ST/RI/0010/11/03/05, interpuesto por la C. Gabriela Cuevas Barrón.
- k) Proyecto de Acuerdo para la aprobación del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo, que presenta de Comisión Especial de Reglamentos.
- l) Proyecto de Acuerdo para la aprobación del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo, que presenta de Comisión Especial de Reglamentos.
- m) Proyecto de acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos Generales para la Catalogación, Clasificación, Resguardo y Almacenaje de todo tipo de datos, registros o archivos de la información generada, administrada o en poder del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, que presenta el Presidente del Consejo.
- n) Proyecto por el que se dan a conocer las Políticas y Lineamientos para la Instalación y Operación de las Oficinas de Información Pública de los Entes Públicos del Distrito Federal.

Anexo 2

2.1 Oficio número CONSI-ORR-COMINF/06/05, de fecha 22 de abril del 2005, signado por la C. Consejera Odette Rivas, Coordinadora de la Comisión, por medio del cual remite la convocatoria a la Sesión Ordinaria del día 27 de abril del 2005 y la documentación siguiente:

- a) Proyecto de Plan de Trabajo.

Anexo 3

3.1 Oficio número CONSI-ORR-COMINF/09/05, de fecha 13 de mayo del 2005, signado por la Consejera Odette Rivas, Coordinadora de la Comisión de Informática, por medio del cual convoca a la sesión extraordinaria para el 19 de mayo del 2005.

Anexo 4

4.1 Oficio número CONSI-ORR-COMINF/15/05, de fecha 11 de junio de 2005, signado por la Consejera Odette Rivas Romero, por el que convoca a sesión extraordinaria de la Comisión de Informática, la cual se llevará a cabo el día 21 de junio del 2005.

Anexo 5

5.1. Oficio número CONSI-ORR-COMREG/10/05, de fecha 25 de mayo del 2005, signado por la Consejera Odette Rivas, para convocar a sesión de la Comisión de Reglamento el día 02 de junio del 2005.

- a) Acta de la sesión celebrada el día 24 de febrero continuada el 28 de marzo, ambos del 2005.
- b) Justificación del régimen laboral que debe regir las relaciones laborales entre el Consejo y sus trabajadores.
- c) Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de Información Pública del Distrito Federal, así como su acuerdo respectivo.
- d) Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo de Información Pública del Distrito Federal y, del acuerdo correspondiente.

Anexo 6

6.1 Oficio número CONSI-ORR-COMREG/11/05, de fecha 16 de junio de 2005, por el que se convoca a la continuación de la sesión de la Comisión de Reglamentos iniciada el 02 junio del presente año, para el día 23 de junio del 2005 a las 11:00 horas.